



*H. Cámara de Diputados*  
ENTRE RÍOS

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA  
PROVINCIA DE ENTRE RÍOS  
DECLARA**

**De su Interés**, la “**Caminata de la Asociación de Lucha Contra la Obesidad (ALCO) 2018**” evento abierto al público general en el marco del “**Día de la Lucha Contra la Obesidad**”. Actividad que se realizará el 18 de noviembre, en la Ciudad de Colón, Departamento homónimo.

Oportunidad para transmitir información, generar conciencia y sensibilizar sobre la dimensión de esta epidemia.

Lic. Miriam Lambert  
Diputada Provincial



*H. Cámara de Diputados*  
ENTRE RÍOS

## **Fundamentos**

Sr. Presidente.

Fundación Alco, es una Institución de lucha contra la obesidad, creada por el Prof. Dr. Alberto Cormillot, en 1967. En la actualidad existen 678 grupos, con sedes también en Uruguay, Paraguay, Chile, Perú, Estados Unidos, Canadá, España, Israel y Australia.

Tiene como misión lograr armonía en el cuerpo, la mente y el espíritu, alcanzar la recuperación y fortalecerla, transmitiendo a otros la experiencia adquirida, en ese marco se desarrollan anualmente las Caminatas Alco, en todo el país, con el fin de **concientizar** y **sensibilizar** a la sociedad en su conjunto, de que la obesidad y el sobrepeso conforman una epidemia que afecta gravemente a la salud humana, constituyéndose asimismo en causa de enfermedades crónicas.

Las Caminatas Alco, se constituyen en una forma de promover acciones positivas en pos de una buena calidad de vida.

Por lo expuesto solicito a mis pares el acompañamiento en el presente proyecto de Declaración.

Lic. Miriam Lambert  
Diputada Provincial